

El nuevo paradigma. Algunas reflexiones sobre el cambio epocal

*The New Paradigm.
Some Reflections on the Epochal Shift.*

Por Daniel García Delgado* y Cristina Ruiz del Ferrier**

**Fecha de Recepción: 3 de junio de 2013.
Fecha de Aceptación: 4 de octubre de 2013.**

RESUMEN

En la última década, asistimos a un particular proceso de cambios estructurales tanto aquí en la Argentina como en el mundo por el cual puede aseverarse que un nuevo paradigma está constituyéndose. ¿Cuáles son los principales acontecimientos y las características del mismo? Y en todo caso, ¿cómo afecta a las teorías y a los enfoques principales de las Ciencias Sociales? Para justificar estas hipótesis y responder a estos interrogantes, se indican los cambios más relevantes acaecidos en la última década en tres niveles analíticos indisociables: el nivel nacional, el regional y el global. Por su parte, a nivel nacional, se exploran las dimensiones de transformación más significativas del modelo de desarrollo, producidas tanto en lo socioeconómico, lo político como en lo ético-cultural. A fin de organizar la argumentación, se presenta cada dimensión de análisis a partir de tres puntos explicativos: en primer lugar, las características del paradigma anterior (el neoliberal); el surgimiento de las anomalías; y, la constitución del nuevo paradigma. En segundo lugar, las teorías científicas puestas en controversia en este proceso. Y, por último, en tercer lugar, los principales problemas y desafíos que debe encarar el nuevo paradigma para resultar sustentable.

Palabras clave: *Paradigmas, Anomalías, Cambio epocal.*

*Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Director del Área Estado y Políticas Públicas (AEPP) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina. E-Mail: dgarcia@flacso.org.ar

**Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctoranda en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Investigadora del Área Estado y Políticas Públicas (AEPP) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede académica Argentina. E-Mail: cruiz@flacso.org.ar

ABSTRACT

In the last decade, we have witnessed a particular process of structural change here in Argentina and in the world that it can be stated that a new paradigm is being developed. Which are the main events and its characteristics? And in any case, how does it affect theories and the main approaches of the social sciences? To justify this hypothesis and to answer these questions, the most significant changes occurred in the last decade are listed in three inseparable analytical levels: the national, the regional and the global. Meanwhile, nationwide, we explore the dimensions of the most significant transformation of the development model produced both social-economically, politically and in the ethical-cultural domain. In order to organize and facilitate the argumentation, we present each dimension of analysis from three explanatory points: first, the characteristics of the previous paradigm (the neoliberal), the emergence of the anomalies and the constitution of the new one. Second, the scientific theories put into controversy in this process, and, third, the main problems and challenges that the new paradigm faces in order to be sustainable.

Keywords: *Paradigms, Anomalies, Epochal change.*

Introducción

La validez de una teoría consiste en su capacidad para explicar el fenómeno central de su época. Si no lo logra, hay una crisis en sus fundamentos, y debe ser modificado el paradigma en que se funda.

Thomas S. Kuhn.

Ciertos cambios socioeconómicos, políticos y culturales se han venido sucediendo en la última década particularmente en la esfera del poder y en la acumulación mundial tanto a escala global como en los niveles regional y nacional. En ese sentido, por lo menos tres puntos de inflexión pueden indicarse como “síntomas” de los acontecimientos singulares a los que quisiéramos referirnos cuando hacemos alusión a lo que proponemos denominar el *cambio epocal*. El primero de ellos, a nivel nacional, se produce a partir del año 2003 con el pasaje del modelo neoliberal al productivo-inclusivo o desarrollo con inclusión social. El segundo acontecimiento relevante, a nivel regional, se sitúa en el año 2005 con la negativa de los Presidentes del MERCOSUR a la propuesta del ALCA en la Cumbre de Mar del Plata y con la afirmación de una propuesta política más autónoma de integración regional que luego fue ratificada con la creación de la UNASUR. Finalmente, el tercer suceso de importancia, a nivel global, puede fecharse hacia finales del año 2008 con la caída del *Lheman Brothers* y el comienzo de la denominada “crisis global”, abriéndose así una era de incertidumbre. Estos hechos, en sustancia, muestran el cambio de un modelo de acumulación mundial, como así también, el desplazamiento de su centro desde los Estados Unidos y el G-7 hacia China, Asia y los países emergentes. En otras palabras, se produce el pasaje paulatino del poder global del Atlántico hacia el Pacífico.

Teniendo en cuenta estos acontecimientos —y los mencionados procesos—, en este artículo nos proponemos interpretar por un lado tres hechos que indicarían que nos encontramos en presencia de un cambio epocal y una crisis del paradigma dominante durante las últimas décadas. A nivel nacional, por el sostenimiento desde los gobiernos de Néstor y de Cristina Fernández de Kirchner de un modelo de acumulación cuyas prioridades centrales fueron la inclusión social, el fortalecimiento de la soberanía nacional y el protagonismo del Estado como principal agente de transformación. A nivel regional, por el viraje hacia un enfoque de integración más autónomo con aumentos de los intercambios comerciales de los países de la región y orientado a la configuración de un bloque. Y a nivel global, por el cambio del modelo de globalización unipolar imperante en las últimas décadas, por el multipolar, de bloques económico competitivos, de un poder más difuso, ya sin la anterior hegemonía. Y por otro lado,

saliendo del proceso de cambio más agregado, nos interesa analizar algunos aspectos a nivel local, que son característicos también del cambio teórico producido, teniendo en cuenta tanto el tratamiento de la cuestión social, de la modelística democrática, así como la construcción de un relato distinto al de la sociedad de mercado.

Paradigma lo usamos en términos de Kuhn (1962), como modelo científico superior de anteriores, cuyos diversos enfoques teorías, resuelven problemas (la ciencia normal) hasta que se presenta una anomalía cuya no resolución comienza a dar lugar al surgimiento al nuevo. Si bien, en ciencias sociales, lo consideramos no solo en un sentido rupturista, sino también como campo que se mantiene controversial con resignificaciones y acumulación de conocimiento (Nudler, 1976; 2004). Lo cierto es que en varios países de la región, esta transformación se ha iniciado más como una praxis que a partir de una teoría previa y que luego se ha producido gradualmente una creciente elaboración reflexiva y académica sobre estos cambios sustantivos. Asimismo, estas transformaciones operan en el marco de una nueva configuración del poder mundial y del proceso de acumulación, que sin lugar a dudas, es favorable al reposicionamiento de los países emergentes y en desarrollo.

En segundo lugar, nos proponemos mostrar que este cambio epocal está en interrelación con la necesidad de reemplazar los enfoques teóricos hasta ahora disponibles en las Ciencias Sociales hacia otro paradigma (el *productivo-inclusivo*, *proyecto nacional popular* y *neodesarrollista*¹) que implica el cuestionamiento del paradigma dominante (el *neoliberal*). Este nuevo paradigma se encuentra en plena constitución y no está exento de conflictos ni de posibles retrocesos.

Finalmente, en tercer lugar, quisiéramos señalar que la emergencia del nuevo paradigma, también conocido corrientemente como 'el modelo', no sólo significa realizar un balance de lo acontecido y de lo actuado en esta última década, sino que busca ser un aporte al discernimiento crítico e incidir en su perfeccionamiento y sustentabilidad. Como aspecto metodológico, al ser parte de una dinámica en permanente transformación, el nuevo paradigma ofrece una respuesta a los habituales interrogantes para los países en vías de desarrollo y tradicionalmente posicionados en la división internacional del trabajo como proveedores de materias primas: ¿tenemos libertad efectiva para elegir las trayectorias o estamos determinados por condicionantes que nos exceden como sociedad? ¿Construimos senderos o desandamos los existentes? ¿Somos capaces de influir sobre nuestras circunstancias o tan sólo nos adaptamos a ellas? En suma: ¿somos el resultado del destino o somos los forjadores del mismo?

I. Del neoliberalismo al productivismo-inclusivo

A partir de la crisis de los años 2001-2003, empezaron a cuestionarse paulatinamente los denominados *fundamentals* del anterior modelo de valorización financiera. El modelo que comienza a surgir a partir del año 2003 implica otro rol del Estado, más

¹ Al nuevo enfoque también se lo ha denominado como neodesarrollista, heterodoxo o asociado al denominado Proyecto Nacional-Popular (en adelante, PNP).

activo y presente en la economía y lo social. Medidas como el desendeudamiento, las retenciones, la regulación, la incorporación de la planificación, en conjunto, realizan una apuesta renovada por la industrialización y, en definitiva, por otro modelo de acumulación no basado en la financiarización de la economía sino en la economía real. De esta manera, se pasa de la anterior subordinación de la política a la economía, del Estado Nación a los Organismos Internacionales y a la gobernanza global; a otra articulación del Estado Nacional con la sociedad civil y con el mercado.

En lo que respecta al paradigma neoliberal, nos encontramos con el enfoque neoclásico donde el Estado es reducido a sus funciones básicas (como Estado mínimo), el Consenso de Washington como nuevo orientador general sobre qué debe hacerse con el Estado y el denominado *New Public Management* (en adelante, *NPM*) como enfoque orientador de la gestión y la administración pública cuyas características principales eran la gerencia, la eficacia y la eficiencia que apunta al crecimiento –y no al desarrollo– y a la maximización de las libertades individuales como sinónimo de bien público. Hacia finales de los '90, y como un intento de modificar algunos aspectos de la concepción neoliberal a *tout court*, surgieron enfoques sobre el 'Desarrollo Humano' (PNUD, 1994), basado en capacidades (Sen, 1999), el 'Desarrollo ético', sobre la responsabilidad ética del empresariado y la importancia de las ONG's de las Sociedad Civil (Kliksberg, 2004); como así también el 'desarrollo con equidad' (CEPAL, 1992), no obstante no establecieron una ruptura con el anterior paradigma.

En la perspectiva posneoliberal se encuentran las principales cambios: del endeudamiento se pasa al desendeudamiento; del mercado como principal asignador neutral de recursos al predominio del Estado como guía e impulsor de lo productivo y un desarrollo inclusivo (la acumulación); de la subordinación de la política a la economía al predominio de la política; de la preocupación por el ascenso individual, la asistencia solo para los grupos vulnerables, y de un inserción dependiente al mundo globalizado a otra que privilegia la autonomía y defensa de los intereses propios. Por otro lado, en la perspectiva posneoliberal predomina el Estado como guía e impulsor de la dinámica productiva (la acumulación) que se vincula a la problemática de la inclusión y la legitimidad. Se trata de una recuperación del desarrollo que retoma parte de la tradición del pensamiento latinoamericano, la perspectiva neodesarrollista y neoestructural y la emancipadora que incorpora a la inclusión como valor central que hace al bien público así como el control del propio destino de los Estados nacionales.

En palabras de Aldo Ferrer, se trata de la "densidad nacional" (2004). En ese sentido, asistimos a un cambio del modelo de acumulación (el modelo de financiarización de la economía, con constante endeudamiento, condicionamientos externos y apertura irrestricta), hacia otro, basado en el desendeudamiento, en el mantenimiento de las reservas, de retenciones a las exportaciones de *commodities*, con políticas contracíclicas y reindustrializador con miras sostener los equilibrios macroeconómicos conjuntamente con un gasto público que potencie el mercado interno. El nuevo enfoque en lo económico y político tuvo una *performance* sustancialmente mejor que el anterior, tanto a nivel del nivel de crecimiento del PBI, la distribución del ingreso, de la reduc-

ción del desempleo y la desigualdad².

Ahora bien, el nuevo modelo debe hacerse sustentable en el tiempo, resolver y evitar problemas clásicos como la restricción externa (la crisis de divisas por el aumento del crecimiento), industrializarse y lograr un esquema coherente de sustitución de importaciones. Para lograrlo, se enfrenta a diversas dificultades: resolver el problema energético, asegurar que en el corto plazo se produzca el autoabastecimiento, mantener los equilibrios macroeconómicos y tener controlada la inflación³. Sobre todo, evitar la agenda del desánimo y del temor propiciado por los intereses agroexportadores y financieros –más interesados en una apuesta por la devaluación–, y la búsqueda de subordinar el poder político al poder fáctico.

Si no se logra la incorporación de la inversión privada a la reindustrialización y un cambio tecnológico sustantivo, el proceso termina descansando esencialmente en la inversión pública que siempre es limitada. Para el período 2004-2010, la inversión promedio privada fue del 18,6%, si bien no parece ser suficiente para un proceso reindustrializador y de ampliación de la oferta, ha sido superior a la lograda por Brasil del 15,7%, y a la de México del 16,5% (CEPAL, 2012). En consecuencia, resulta necesaria la configuración de un bloque productivo amplio en el marco de la sociedad civil que se articule con el Estado, constituido por empresarios, por gremios y por el sector del conocimiento que impulsen la continuidad y profundización de las cadenas de valor agregadas, la industrialización y una competitividad a la alta⁴.

En el transcurso de la próxima década, el país tiene la posibilidad de convertirse en un comercializador de productos propios con un mayor valor agregado y de competitividad significativos. Para ello, se deben superar problemas que atienden a la mejora de la gestión en lo relativo a la coordinación de políticas macroeconómicas junto a las propuestas que surjan de la concertación social y a una mejora de las capacidades estatales. En definitiva, un nuevo modelo de acumulación de base industrialista, una nueva relación Estado-Sociedad y un nuevo paradigma se están constituyendo cuyas bases aún deben afrontar desafíos, tanto internos como externos aquellos problemas provenientes de la incidencia de la crisis global y de un mundo conflictivo y volátil.

II. De la integración comercial a la conformación de un bloque del sur

Hasta principios del nuevo siglo, la integración regional tenía un sesgo marcadamen-

² La tasa de crecimiento promedio del PBI entre 2003-2010 fue del 7,5% (CEPAL, 2012); la reducción de la pobreza pasó del 54% (2002) al 20% (2013) y la reducción del desempleo del 24% (2002) al 7,2% (2013) según el INDEC. La reducción de la desigualdad (Gini): 0,511 (2000) a 0,44,5 (2010) según datos del PNUD (2013).

³ En los últimos años, en la Argentina se logró dar mayor promoción en materia de ciencia y tecnología, en logística e infraestructura puesto que el desarrollo debe incorporar en forma creciente la competitividad y el valor agregado.

⁴ Particularmente, frente a los intentos del sector económicamente dominante que suele fomentar la disolución del modelo productivo-inclusivo en vigencia en su habitual búsqueda rentística, en la fuga de capitales y en la promoción de bruscas devaluaciones.

te comercial y de homologación de modelos propuestos por las grandes potencias. Algunos ejemplos de ello lo constituyen el ALCA, el TLC por un lado y la Unión Europea por el otro. En esa tendencia, primaba la vinculación centro-periferia y una relación bi-unívoca de cada país con potencias extra-regionales más que con sus países vecinos. La principal anomalía la produjo la irrupción de Asia en la economía mundial como principal demandante de bienes primarios y el ascenso de sus precios. La segunda la crisis neoliberal generalizada en la región por los modelos aperturistas de libre mercado y de escasa complementariedad de las economías de la región con la de los Estados Unidos, todo lo cual terminó llevando hacia el año 2005 a la ruptura con las propuestas del ALCA y los tratados de TLC y, posteriormente, a una paulatina postergación de los acuerdos comerciales con la Unión Europea. Se imponía una orientación regional más autónoma y Sur-Sur. La visión de los economistas y de los expertos fue sustituida por los nuevos liderazgos presidenciales, y el Consenso de Washington por el de Buenos Aires y la creación de la UNASUR. En algún sentido, en lo económico, el comercio intrarregional creció un 147% y en lo político, en esta década los presidentes de la región se reunieron más veces que lo que lo hicieron en 200 años de historia previa. Asimismo, se ha avanzado en acuerdos políticos en la UNASUR, en otros bilaterales con Brasil, tanto en tecnología e innovación, en la conformación de la CELAC, del Grupo Alba, de gobernantes representantes de partidos indigenistas en Bolivia, y tendencias transformadoras socialistas y nacional populares también en Ecuador y Venezuela, como en la comisión de defensa de la UNASUR, en el proyecto de una configuración de internet propia, todas cosas impensables una década atrás.

De acuerdo a la perspectiva de Aldo Ferrer, la mayoría de estos gobiernos progresistas también pueden caracterizarse como *Proyectos Nacionales Populares* (en adelante, *PNP*) (2013) pues todos ellos se expresan en el marco de la democracia. Sus características comunes comprenden: i) el reclamo social, la pobreza y la exclusión social (que son rasgos dominantes de la formación histórica de nuestros países). ii) La reafirmación de la soberanía nacional y de la autonomía de la decisión para el despliegue de estos países junto a la defensa de los valores universales. iii) El protagonismo del Estado, la promoción del desarrollo, la recuperación de la industrialización y la distribución del ingreso (el desendeudamiento y la autonomía financiera son objetivos que implican una ruptura con el paradigma neoliberal). iv) Finalmente, los grupos multimedia en líneas generales están enfrentados con los objetivos principales de los PNP, de sus objetivos y el protagonismo del Estado. De este modo, situaciones ignoradas bajo regímenes conservadores se convierten en contextos democráticos en escenarios caóticos y de riesgos inminentes que desautorizan los PNP o buscan promover su ingobernabilidad. Probablemente se pueda agregar un v) ítems señalando la importancia y significación de los liderazgos políticos que signaron esta década para traccionar estos cambios, la voluntad política, y donde en algunos casos su culminación también genera interrogantes sobre la capacidad de reemplazos y equipos gubernamentales que puedan continuar estas orientaciones.

Cierto es que el giro de la acumulación mundial permite generar nuevas posibilidades para los pueblos del sur, también de riesgos de no aprovechar esta acumulación

para generar mayor valor agregado a sus recursos naturales considerándolos como bienes estratégicos. Sin adherir a la tesis de la corriente post-desarrollista, en términos tan reductivos sobre los cambios operados en la región y en particular en Argentina en la última década, se requiere, regular la actividad extractiva y la extranjerización de la tierra así como la protección medioambiental sin adherir a una suerte de post-desarrollo en favor de la medioambientalización que se opondría a cualquier tipo de explotación de recursos naturales aún aquellos con regulaciones públicas y propiciando cadenas de valor, empleo e insumos locales. Esta sería una corriente que a diferencia de la neoliberal, que hace énfasis en la inflación e inseguridad, cuestiona por izquierda al nuevo paradigma⁵. En estos términos explotación y el autoabastecimiento energético, como por ejemplo, el de YPF sería inviables, y asimismo la crisis de balanza de pagos no tardaría más de dos años en producirse. Por el contrario se trata de aprovechar la oportunidad que representa esta bisagra histórica para industrializarse, mantener la capacidad de autonomía, consolidar cadenas agroindustriales junto a procesos de industrialización más amplios y desarrollar las potencialidades productivas y humanas existentes. En ese sentido, nos parece que para el proyecto latinoamericano resultan clave estos puntos: i) la conformación de un bloque de naciones con cierto grado de autonomía y de presencia internacional⁶ que tengan no solo declaraciones sino una gestión regional; ii) la implementación de políticas públicas regionales económico-financieras comunes como la consolidación del Banco del Sur; la integración de cadenas productivas; tribunales regionales; promover la soberanía alimentaria; la regulación más homogénea de las extractivas y la protección del medio ambiente. Lo cierto es que la reciente conformación de la Alianza del Pacífico (configurado por México, Colombia, Perú y Chile) constituye un desafío, sobre todo porque estos países serían precisamente los más orientados al extractivismo y al aperturismo comercial sin mayores contraprestaciones para sus respectivos pueblos que las ganancias de las multinacionales y de la clase dirigente. En estas orientaciones se juega la perspectiva del bloque del sur, la identidad y el proyecto latinoamericano. La configuración de un bloque que protege sus recursos naturales e intenta evitar la reprimarización del proceso de acumulación y mantiene una política de disuasión en materia de defensa de una región de paz y desnuclearizada y de integración de cara al nuevo tipo de globalización.

III. De la globalización unipolar a la multipolar

⁵ De acuerdo a Maristella Svampa (2012), en el último decenio América Latina habría realizado el pasaje del Consenso de Washington, asentado sobre la valorización financiero al "Consenso de los *Commodities*" basado en la exportación de bienes primarios en gran escala.

⁶ Particularmente, la creación de la UNASUR muestra que los principales desafíos implican el mantener la cooperación entre estos países, en lo industrial, en lo financiero, la defensa y la protección de los recursos naturales. El hecho de que nuestra región sea pacífica es un factor extraordinario a preservar. Los países de la región tienen en común una serie de intereses, quizás el más evidente de todos ellos sea la defensa de los recursos naturales, los de una región muy rica en energía, en capacidad de producción de alimentos, en reservas de agua dulce y de biodiversidad.

El paradigma neoliberal estaba configurado a nivel geopolítico por un poder global que mantenía la hegemonía del G-7 y particularmente de los Estados Unidos, tanto en lo militar, en lo cultural como en lo económico-comercial. Se trataba de una suerte de *gobernanza* que debía uniformar los sistemas nacionales en función de parámetros económicos siguiendo los dictámenes del capitalismo abierto y financiero en el marco de la democracia liberal. A partir de la crisis en el centro de finales del año 2008, y del surgimiento de la economía más competitiva y de alto crecimiento de Asia, los emergentes comienzan a desplazarse desde una globalización unipolar a otro formato de globalización: *la multipolar*⁷. Con posterioridad las crisis fiscales y sociales de la UE mostraron un panorama poco imaginable solo unos pocos años antes. Finalmente la crisis de hegemonía de los Estados Unidos se termina de mostrar no solo por la crisis financiera, ciertas dificultades crecientes para lograr o legitimar intervenciones militares unilaterales y crecientes problemas políticos, y fiscales en su propia sociedad.

La globalización unipolar era concebida como natural y despolitizada por "el pensamiento único" que debía resolver un problema técnico y gerencial. Por su parte, el Consenso de Washington era visualizado como "las nuevas Tablas de la ley" (Petrella, 1996) a partir de la concepción tecnocrática de la gobernanza global condicionada por los Organismos Multilaterales de Crédito en particular el FMI. La teoría de las expectativas racionales, donde todo podía resumirse a las leyes del mercado, hacía que la economía dominara el campo de las Ciencias Sociales y suprimiera la incidencia de la política. El debilitamiento, cuando no la disolución, de los Estados nacionales en el marco de la *gobernanza* global de índole tecnocrática se daba como un hecho. No obstante, la creciente deslocalización productiva de países avanzados hacia otras regiones de más bajos salarios, la incorporación de la ciencia y el conocimiento a la producción en los países hasta hace pocas décadas rurales y la crisis mundial iniciada con la caída de *Lheman Brothers* en el año 2008, dieron lugar a la conformación de un nuevo escenario. Las perspectivas de la izquierda, y de los Foros sociales mundiales como el de Porto Alegre con una clara participación de la sociedad civil "desde abajo" tenían el objetivo de lograr una contra-hegemonía al Foro de Davos promocionado por la OCDE y a la globalización capitalista imperante. Y si bien dichas manifestaciones fueron importantes para una toma de conciencia, en esencia no fue la potencia ilimitada de 'la multitud' –de acuerdo a Negri y Hardt (2000)– lo que finalmente transformó el orden global fue la decisiva acción de cambio fue protagonizada por los Estados nacionales de los países emergentes, la irrupción de China en la economía mundial, de las BRICS en diversos foros y una marcada profundización de la relación Sur-Sur en materia comercial, política y económica.

Ahora bien, ¿cuáles son las características centrales de esta globalización multipolar: i) ya no hay un país hegemónico que pueda dictar por sí solo las reglas de juego internacionales económicas y políticas, si bien puede detentar el predominio militar;

⁷ Como señala Inácio "Lula" da Silva: "La verdad es que el 15 de septiembre de 2008, cuando el Banco Lheman Brothers se declaró en quiebra, el mundo no sólo se precipitó a la crisis financiera más grande desde el desplome de la bolsa de valores de Nueva York en 1929, sino que también entró en una crisis de paradigma" (Clarín, 15-09-13).

ii) el proceso de acumulación más dinámico se desplaza del Atlántico norte al Pacífico al Asia y a los emergentes; iii) surge un cuestionamiento a las instituciones de la gobernanza global que rigieron hasta entonces (FMI, BM, OMC, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) dando lugar a agendas diferenciadas, en relación a las propuestas para superar la crisis mundial. Por un lado, la del norte global, basada en la seguridad, el antiterrorismo, el narcotráfico y la crítica al proteccionismo de los emergentes; por otro, la del sur global protagonizada por las BRICS, y países en desarrollo mediante estímulos para el crecimiento y desarrollo, regulación de las instituciones financieras, los paraísos fiscales, fondos de inversión especulativos, fondos buitres, calificadoras de riesgo, promoción de la paz, y la negociación en los conflictos mundiales y particularmente en medio oriente, etc.

En este contexto, ¿cuáles son los desafíos y principales problemas que enfrenta este orden mundial incierto y volátil? Si bien los países emergentes como contraparte del norte industrializado aún no constituyen un actor homogéneo con una clara línea de acción unidireccional que realice alianzas consistentes. En todo caso, construyen una agenda del sur global en donde coinciden en algunos puntos y en otros no tanto. En general, los países emergentes cuestionan un orden mundial asimétrico. Para ello proponen la democratización de los organismos internacionales y el sentido del multilateralismo y de la cooperación. Se trata de cambiar una institucionalidad y una arquitectura financiera mundial que ya no sirve para operar eficazmente sobre los cambios operados ni sobre las nuevas reglas de juego. El desafío es configurar una agenda frente al intento de los países industriales del Atlántico norte –y en particular de los Estados Unidos– que le ayude a reconstruir una nueva hegemonía en base a la tercera revolución industrial post-carbono (Rifkin, 2011), el control tecnológico de punta y la supremacía militar así como las nuevas alianzas de EUA hacia el Pacífico (la Alianza Transpacífico, y la Transatlántica). En consecuencia, se trata de una lucha con un final abierto donde los intereses mayoritarios del mundo se orientan o a retomar una agenda de desarrollo y de reforma de la arquitectura financiera internacional, o por el contrario, seguir reforzando el trípode de financiarización, de los intereses del complejo industrial-militar y la agenda de seguridad.

IV. De la focalización a la inclusión social

Ahora bien, de la cuestión contextual del proceso de cambio más agregado, pasamos a analizar algunos aspectos a nivel local, que son característicos del cambio teórico producido en la década.

La nueva cuestión social y la exclusión provocada por la dinámica del capitalismo neoliberal generaron un conjunto de políticas sociales bajo el modelo de la focalización orientado a los grupos vulnerables. Este enfoque de asistencialismo se correspondió con las recomendaciones de descentralización, con la teoría del derrame y con la solidaridad del Tercer Sector de la sociedad civil. En la práctica, ello generó una escisión entre lo social, lo económico y lo político, y una singular anomalía: explosiones

sociales de descontento, aumento del desempleo estructural, precarización, aumento de la desigualdad y la pobreza, de la exclusión social hasta un punto de pérdida de horizonte de progreso para muchos. En la Argentina, la perspectiva posneoliberal cambia diametralmente de lugar la política social y la provisión de bienes y de servicios públicos. Esta perspectiva está basada en la recuperación del empleo como el elemento central de la cuestión social, la inclusión de los sectores vulnerables al mercado formal de trabajo y al acceso al consumo, para lo cual, se requiere de un mercado interno activo y demandante, de políticas neouniversales (las políticas de jubilación, de ingresos a la niñez, entre otras), de subsidios a los servicios públicos y de mayores niveles de gasto público en infraestructura sanitaria, de salud y de educación a nivel nacional. El cambio de paradigma en la Argentina, con políticas de mayor intervención estatal a partir de estímulos al desarrollo de las capacidades productivas, de una administración comercial más atenta a las necesidades de generación de puestos de trabajo y del financiamiento de centros tecnológicos de punta, debe así revalorizarse y fortalecerse.

Las teorías en controversia fueron, en el primer caso, la 'del fin del trabajo' de Jeremy Rifkin (1996) refutada por la creación masiva de empleo en forma significativa y a corto plazo, (pasar del 24% en el año 2002 al 7,6% en el año 2013). En el anterior marco, que sostenía que 'la flexibilización generaba empleo', también fue falseada por aumentos del desempleo junto a la precarización que generaron más desigualdad y más pobreza. Asimismo, el enfoque del Banco Mundial de que la solidaridad del Tercer Sector de la sociedad civil era la respuesta eficiente a la nueva cuestión social, al problema de falta de *accountability* y de clientelismo en la política social, fue refutada por la posterior ampliación de los roles del Estado, más activo y presente, que tomó en sus manos la resolución de la crítica situación social heredada mediante políticas de empleo y de ingreso neouniversales fomentando una articulación con el perfil productivo que se desea promover. Promediando el año 2013, la sociedad argentina mantiene presente problemas fragmentación, inequidad, inflación y conflictos distributivos. Su modificación requiere de coordinación de políticas y de concertación social. En ese sentido, la nueva cuestión social implica una articulación simultánea de políticas sociales específicas –en especial para los jóvenes desempleados y los sectores precarizados–, conjuntamente con cambios en el perfil productivo logrando un mayor valor agregado, como así también, la mejora de los sistemas educativos y de capacitación.

V. De las democracias delegativas a las ampliadas

La Argentina, al igual que otros países de la región, fue una sociedad atravesada por ciclos sociales y económicos, tanto cívico-militares, de autoritarismos y de democracia; como así también por ciclos económicos de *stop and go* que, en conjunto, la volvían ingobernable. La anomalía democrática claramente se produjo en la crisis 2001-2002, cuando las políticas de reforma estructural y de ajuste llevaron a la ingobernabilidad, a la crisis de horizonte para cientos de miles llegando hasta el borde de la misma crisis de legitimidad. La reconstitución de la legitimidad democrática era clave para superar la

crisis. Lo que surge después las asambleas del ‘que se vayan todos’ mostraba un cansancio frente a la falta de respuestas y a un modelo de gestión gubernamental democrática que reproducía los dictados de los sectores financiero y de los organismos internacionales (García Delgado, 2003; Forni, 2002; Tussaint, 2004). La anomalía mostraba que siguiendo de este modo no se podía tener resultados distintos: había que cambiar.

El neoliberalismo económico, la ortodoxia y la subordinación de la política a la economía llevaba a una nueva crisis de representación política y a las denominadas “democracias delegativas” (O’Donnell, 1992), caracterizadas por una combinación de apatía, desinterés e individualismo. El modelo posneoliberal realizó un cambio de enfoque, consideró que la gobernabilidad y la orientación a transformar implicaba hacer algo distinto a lo realizado en las décadas anteriores, tanto en lo económico (el cambio de modelo) como en lo político (promover la participación, la acción colectiva, el apoyo de movimientos sociales, ampliar la participación democrática) a partir del enfoque de los derechos humanos como parte central de una ciudadanía integral. Esta orientación muestra datos significativos tanto en los índices de participación política de los ciudadanos en las elecciones generales, en las primarias así como en un nuevo involucramiento juvenil en la política como contraste con lo que ocurría con la democracia delegativa. Se sostuvo otra concepción de democracia que no redundaba como mera democracia representativa. Este esquema que dejó un lugar a la confrontación con sectores de poder presupone una relación política distinta y un modo de concepción de la democracia que no sólo se basa en la conformación de consensos, sino también en la creación de un espacio para el antagonismo. Se trató de concitar una hegemonía basada en el apoyo de los movimientos sociales y en la legitimidad de las bases sociales para poder llevarlo a cabo.

En el modelo neoliberal primaba centralmente el supuesto de la existencia de una sola concepción de democracia –la liberal– aplicable cual modelo de manera uniforme a todas las sociedades del mundo por igual. En este esquema, cualquier modificación o innovación era considerada como una desviación o una suerte de autoritarismo –o incluso de populismo en sentido peyorativo–. Esto era reafirmado por la influencia del neoinstitucionalismo como enfoque que ponía el problema principal en el Estado y en su falta de calidad institucional (la corrupción, el intervencionismo del Estado en el mercado, la falta de libertad de prensa, de seguridad jurídica, etc.). Por su parte, la tradición republicana ha dado importancia a las instituciones y a la transparencia de las mismas. Y si bien las instituciones son importantes este enfoque termina cristalizando las existentes como inmodificables, de tal manera, que la República aparece como un ícono de defensa de cualquier intento de modificación proveniente de las decisiones democráticas mayoritarias que intenten cambiar cualquier aspecto en la relación entre los poderes, incluso de aquellos como en los que el Poder Judicial se vincula a las corporaciones económicas y multimedia (Vilas, 2012). De este modo, frente a la crítica de que toda desviación al modelo central de democracia liberal elitista sería considerado un “populismo”, se contrapuso la teoría de la existencia de varias concepciones de la democracia posibles, sobre todo de aquellas que articulan como en América Latina liberalismo con soberanía popular pero con mayor influencia del

segundo término, permitiendo de este modo una mayor autonomía del poder político sobre el económico-financiero (Mouffe, 1999). Ello significa la recuperación de la política entendida como consenso, conflicto institucionalizado y como construcción de un rumbo estratégico.

¿Cuáles son los desafíos y los problemas para la perspectiva de mejorar la calidad democrática y una democracia con más derechos? ¿Estamos frente a una democracia de mayor calidad que asume tanto la representación, la participación y la ampliación de derechos? Por un lado, se ha logrado la consolidación del régimen democrático y se han configurado cambios estructurales y leyes significativas en esta década dentro del marco institucional y constitucional. Pero, por otro lado, todavía falta lograr un consenso estratégico sobre un rumbo sustentable entre los líderes políticos y el sector económico dominante; mejorar la comunicación, el diálogo y la gestión transversal del Estado así como formas de construcción política más abiertas. En ese sentido, los logros y los avances obtenidos no deben dejar de lado la autocrítica y las correcciones. La democracia no es una construcción que está dada de una vez y para siempre, como tampoco lo están los derechos adquiridos o las mayores oportunidades. De este modo, la democracia con mayor calidad y ampliada en derechos como parte del nuevo paradigma es un camino no terminado, perfectible y que no deja de ser susceptible de posibles retrocesos, tanto en lo referido a los avances sociales como al retorno de perspectivas conservadores que han sido hasta ahora una norma histórica en nuestra región.

VI. De la sociedad de mercado a la del relato

Un relato es un intento de dotar de sentido a un proyecto de cambio y a un rumbo colectivo. El neoliberalismo tenía un relato implícito: promover el consumismo, el individualismo posesivo, la competitividad y la provisión de bienes públicos por intermedio del mercado de acuerdo. En un contexto más amplio, se trataba de homologar las modernas sociedades avanzadas para configurar el sentido y el lazo social en nuestras sociedades. Esto configuró la denominada "era del vacío" en palabras de Gilles Lipovetsky (1986), como también la difundida "modernidad líquida" propuesta por Zygmunt Bauman (1999), entre otras expresiones teóricas que explican los cambios culturales en la posmodernidad. En este sentido, la principal anomalía comenzó a generarse cuando los valores que alentaban la concentración económica, y el individualismo se debieron enfrentar con la evidencia de un tejido social cada vez más heterogéneo y fragmentado que alimentaba la creciente amenaza de la inseguridad. Cuando empezó a verse que esos valores que alentaban la concentración - posesividad, la lógica de ganadores y perdedores, empezaban a contrastar con un tejido social cada vez más fragmentado y desigual, y la falta de horizonte y de futuro para muchos. Una sociedad que no proporcionaba empleo para los hijos y oportunidades era una sociedad expulsora. La pérdida de certezas de que el mañana no iba a ser mejor que el hoy culminan con la propuesta de la sociedad de mercado.

En la Argentina, el pasaje a un relato colectivo introdujo un cambio en la perspectiva dominante marcada por la fragmentación y el individualismo, conjuntamente con una recuperación de la autoestima nacional. Fue así que contar con un relato no significó necesariamente un retorno a un comunitarismo orgánico ni un colectivismo, sino conciliar un proyecto político del conjunto de la población, conciliada con características propias de la posmodernidad diversa, es decir, con la importancia que cobra la subjetividad, los derechos y las autonomías personales, la desinstitucionalización cultural y religiosa, la comunicación creciente vía redes sociales y la progresiva valoración de la calidad de vida, como una búsqueda no solo del bienestar, en el sentido clásico de los bienes públicos proporcionados por el Estado social de la industrialización sustitutiva, sino una perspectiva de bienes públicos más amplia, que incluyen la defensa del medio ambiente, los derechos personalísimos, la autonomía de los individuos, derechos de minorías, el estar bien, la desconcentración, etc. La defensa del consumo, de la movilidad social y la promoción de nuevas clases medias forma parte de la nueva perspectiva que, sin embargo tiene críticas tanto por derecha y la ortodoxia, por clientelismo, gasto público que genera inflación e intervencionismo estatal que no facilitan clima de inversión y su falta de atractivo de procesos de mayor igualdad social, como por izquierda, en el sentido de que el horizonte de deseabilidad en términos de estilos y calidad de vida denominados 'consumistas' deben ser rechazados. Svampa señala los imaginarios culturales que se nutren de la idea convencional del progreso como de aquellos que debe ser entendido como "calidad de vida deben ser reformulados y sostiene que "hoy, la definición de que es una "vida mejor", aparece asociada a la demanda por la "democratización del consumo", antes que a la necesidad de llevar a cabo un cambio cultural respecto del consumo y la relación con el ambiente, en unión de una teoría diferente de las necesidades sociales." (2013: 46). Estos enfoques post-desarrollistas y de las vertientes más radicales del pensamiento crítico serían funcionales, sin embargo a los intereses de países centrales, que no desean ninguna orientación autónoma de industrialización de los recursos naturales y de proyectos industrializadores de autonomía nacional en la región, contradictorios con sus proyectos de apropiación solo por las multinacionales, o de legitimaciones de bienes universales a custodiar por organismos internacionales controlados por estos.

Por su parte, el nuevo relato configura una idea de modelo que es una comprensión sistémica del funcionamiento de la economía, de la política en sus distintos niveles y de la cultura y comunicación deseables y de qué inserción internacional sería la más conveniente. En consecuencia, contar con un modelo y nuevo paradigma implica también poseer un principio ordenador de lo que es el bien público.

No obstante, el nuevo paradigma no está exento de tener que resolver una serie de tensiones y problemas en este plano, como por ejemplo, la tensión entre el proyecto colectivo y las demandas sociales cada vez más heterogéneas de una sociedad urbana concentrada, que manifiesta en sus reclamos sus múltiples insatisfacciones y es acicateada por las redes sociales. De la paradoja que las mejoras sociales logradas, son generadoras de nuevas demandas, para los cuales el Estado no estaba preparado.

La configuración de una sociedad con futuro que no reproduzca el péndulo, o el

volver atrás frente a las imposiciones dilemáticas de los sectores concentrados, es pues un mensaje político cultural importante, sobre todo ante una cultura mediática internalizada que no suele valorar los activos propios y que considera lo existente como naturalmente dado pues no reconoce las luchas previas que han permitido lograrlo, y que recibe lo político estatal como inevitablemente opaco e interesado. Esta es una tarea que no suple la política, pero cuya construcción también se hace desde el campo cultural donde se corre con desventaja, particularmente frente a la incidencias de las industrias culturales concentradas, donde el mensaje multimedia y las producciones por Internet y el control informático es creciente, tanto en lo interno como desde lo externo, y no deja de mostrar la necesidad de establecer una lucha cotidiana por la constitución de sentido. Porque en éstas industrias hay una predominancia de producciones y noticias reiterativas sobre lo negativo y de un realismo sobre lo peor que se impone como criterio estético, de una agenda que fomenta una subjetividad del temor la inseguridad y reclusión. Este posicionamiento cotidiano sobre lo tremendo, combinado con lo frívolo, no es inconsecuente.

De allí que la promoción de industrias culturales propias, el financiamiento público del arte, de la gestión de experiencias innovadoras, de sistemas de comunicación abiertos, plurales y diversos y de una ética de la creatividad no sean una tarea ajena al nuevo paradigma. En realidad, no hay capacidad de incidir en estilos de vida y valores culturales sin autonomía política y procesos de industrialización. No sólo es importante alentar producciones culturales propias sino también mostrar la vida como inmensamente valiosa incluyendo sus imperfecciones. Sobre todo, en una sociedad que ha avanzado en la conquista de derechos, en su ampliación y en el debate sobre temas anteriormente clausurados, y en el reconocimiento de nuevos derechos públicos, los personalísimos, de minorías, de acceso comunicativo y de mayores oportunidades para todos. La lucha por el sentido no se produce solamente en lo colectivo, sino en lo individual y éste es uno de los aspectos más relevantes del nuevo escenario cultural del capitalismo globalizado. La construcción de sentido implica que una sociedad deja de regirse exclusivamente por el mercado ya que si lo que se busca no es solo sobrevivir y resguardarse individualmente, sino lograr mayores grados de inclusión social y calidad de vida para el conjunto, entonces como sociedad debemos aprender a arriesgar, a salir del temor y a valorar lo que hemos logrado colectivamente (Lukas, 2011).

Reflexiones finales

A lo largo de este artículo hemos intentado dar cuenta de un cambio de paradigma producido en las últimas décadas a partir de las principales modificaciones económicas, sociales y políticas producidas junto a las teorías implicadas en el actual debate sobre el modelo y proyecto de país. El cambio epocal se ha producido, un mundo conflictivo y distinto surge dando una oportunidad histórica a los emergentes. Para ello, hemos recuperado las principales características del paradigma neoliberal y del

productivo-inclusivo, neodesarrollista o proyectos nacionales-populares.

En ese sentido, hemos afirmado que, a diferencia del neoliberalismo, del marxismo y del socialismo post-desarrollista, el nuevo paradigma no se plantea lograr una sociedad totalmente reconciliada consigo misma, libre de conflictos, sea desde la visión de la teoría de los equilibrios económico donde "el mercado todo lo resuelve"; sea desde la eliminación de la propiedad privada en una sociedad sin clases y pos-política; o desde la perspectivas de la preservación cultural o ambientalistas de la sociedad civil como principios crítico culturales del post-desarrollo. El nuevo paradigma presupone un conflicto también teórico entre estas dos versiones paradigmáticas con cierta incommensurabilidad sobre el rumbo deseable y sus instrumentos. El nuevo paradigma presupone la articulación necesaria entre el Estado, mercado y sociedad, no la eliminación del mercado, sino su regulación y aún más, su mayor competitividad, así como el sector empresarial comienza a percibir la necesidad del Estado para su propia sobrevivencia frente a la competencia global. Que una vinculación distinta entre trabajadores y empresarios es posible y necesaria en la búsqueda simultánea de distribución y competitividad en todos los sectores. Es decir, reconoce la necesidad de avances y activos, no solo a un pasaje de acumulación dependiente, y luchas por objetivos desde una lógica de desarrollo, justicia y emancipación que no tiene un punto de llegada definitivo, sino que está en permanente debate, diálogo y construcción en el marco de un mundo globalizado y complejo. El nuevo paradigma comprende de esta forma un sentido de la política como construcción de consensos entre los distintos actores de la sociedad, pero también como regulación del conflicto entre diferentes formas de considerar el proceso de acumulación y el modelo de país, si más industrial o de especialización, y que superen los ciclos regresivos de pasadas décadas.

Probablemente el principal desafío de la sociedad Argentina sea mantener el relato de que se puede aspirar y lograr mejores niveles de distribución del ingreso, de la riqueza, de las oportunidades efectivas y de la calidad de vida para no resignarse a un fatalismo signado por el temor e inseguridad. Aprovechar oportunidades que proporciona la multipolaridad y que marca cierto protagonismo de los emergentes.

Finalmente todo paradigma debe instituirse no sólo en un conjunto de políticas públicas y en un modelo de desarrollo, como una praxis, sino también como teoría. En otras palabras, el poder inscribir los debates y las propuestas en el propio campo de la ciencia comenzando por la comunidad científica, en las universidades –sus principales currículas–, en los distintos centros de investigación e institutos científicos. Se abre en esos espacios de formación, investigación y producción de conocimientos la posibilidad de generar interpretaciones, diagnósticos y propuestas logrando una reflexión más amplia y compleja de la realidad. En estos últimos años, han surgido *think tanks* y centros de pensamiento en el país y en la región desde los cuales se produce una creciente masa crítica y pensamiento endógeno. Ciertamente, se trata de procesos de construcción de nuevas identidades institucionales que atraviesan muchas de las universidades públicas del país. Es parte de este proceso la decisión y los intentos de involucrarse en el proceso de transformación de la matriz socioeconómica del país, de la consolidación del modelo y del desarrollo de las propias capacidades institucionales

para la gestión de nuevas políticas públicas.

Sin lugar a dudas, los desafíos que debe afrontar el nuevo paradigma son diversos y complejos. El modelo debe anticipar y desarrollar distintas estrategias en el marco de una sociedad civil cada vez más heterogénea y demandante. El relato sobre una nueva concepción del poder y de la política vinculada al respeto de los derechos humanos, a la inclusión social, a la industrialización, y la ampliación de la democracia modelo abre un marco de altas expectativas sociales.

En síntesis, hemos querido señalar que el proceso de transformación nacional regional y global de la última década, el cambio epocal y la emergencia de un nuevo paradigma, es necesario considerarlo en su conjunto y en todas sus dimensiones para contar con prospectiva y visión estratégica, sobre las tendencias prevalecientes en los próximos años. Porque, el nuevo paradigma no está exento de interrogantes, desafíos y luchas, donde centralmente lo que está juego en este tiempo es su misma sustentabilidad.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Castell, R. (2010). *Las transformaciones del trabajo, de la producción social y de los riesgos en un período de incertidumbre*. Turín: Instituti Di Tella/Cátedra UNESCO/Siglo XXI.
- CEPAL. (1992). *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL. (2012). *Cambio estructural para la igualdad. Una visión integral para el desarrollo*. Santiago: Publicaciones de la CEPAL-PNUD.
- Colombo, A. (2011). *La cuestión del tiempo en la teoría política*. Buenos Aires: Prometeo.
- De Piero, S. (2012). Los años Kirchneristas: recentralizar el Estado. *Revista Aportes*, año 18, nº 30, 169-180.
- Feletti, R. (2013). El repunte de la economía. Aciertos y Límites de la Política Económica. *Observatorio de Coyuntura Económica. UNTREF* Núm. 8. 10-24.
- Ferrer, A. (2004). *La densidad nacional*. Buenos Aires: Ci-Capital Intelectual.
- Forni, F. (Comp.) (2002). *De la exclusión a la organización. Hacia una integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense*. Buenos Aires: CICCUS.
- García Delgado, D. (2003). *El Estado-Nación y la crisis. El estrecho sendero*. Buenos Aires: Norma Vitral.
- García Delgado, D. (2010a). *Crisis global, Desarrollo e Inserción. Un nuevo escenario para los emergentes*. Buenos Aires: CICCUS-FLACSO.
- García Delgado, D. (2010b). Crisis Global, Modelo de Desarrollo y Bicentenario. La construcción de un rumbo. En: AA.VV, *¿Hacia dónde? Debates, estrategias y consensos para la Argentina Bicentennial*. Buenos Aires: Grupo Farrell-La Crujía.
- Klikhsberg, B. (2004). *Más ética, más desarrollo*. Buenos Aires: Ateneo.
- Kuhn, T. S. (1962). *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: The University of Chicago Press [Trad. esp. (1971). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, México: Fondo de Cultura Económica].

- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Lukas, E. (2011). *Una vida fascinante. En la tensión entre el ser y deber ser*. Buenos Aires: San Pablo.
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Paidós.
- Negri, T. y Hardt, M. (2000). *Imperio*. Massachussets: Harvard University Press, Cambridge.
- Nudler, O. (1976). Epistemología, Psicología y Cambio Científico. Crítica. *Revista Hispanoamericana de Filosofía*. Vol. VIII, Nº 24.103-122.
- Nudler, O. (2004). Hacia un modelo de cambio conceptual: espacios controversiales y refocalización. *Revista de Filosofía*. Vol. 29, Nº 2.7-19.
- O'Donnell, G. (1982). *El Estado burocrático-autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Petrella, R. (1996). *El bien común global*. Buenos Aires: Editorial Debate.
- PNUD. (1994). *Informe de Desarrollo Humano*. Madrid: MundiPrensa-Libros S.A.
- Rifkin, J. (1996). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós.
- Rifkin, J. (2011). *La tercera revolución industrial*. Buenos Aires. Paidós.
- Ruiz del Ferrier, M. C. (2010). *Desarrollo económico, políticas públicas y planificación a mediano plazo. En García Delgado (Comp.). Rol del Estado y Desarrollo inclusivo. Ideas para el Bicentenario*. Buenos Aires: CICCUS-FLACSO Argentina, Colección Transformaciones.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Svampa, M. (2013). Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina". *Revista Nueva Sociedad*, núm. 244, marzo/abril, 30-46.
- Toussaint, E. (2004). *La Bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Vilas, C. (2012). Instituciones: ni tanto ni tampoco. *Revista Aportes*, año 18, nº 30, 43-52.